



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### MORÓN DE ALMAZÁN

Solicitada licencia ambiental y de obras para la implantación de una Estación Base de Telefonía Móvil en otra existente ubicada en la parcela 5047 del polígono 12 del término municipal de Morón de Almazán por D<sup>a</sup> Eva Gutiérrez Rodríguez en nombre y representación de Vodafone España S.A.U.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 27 de la Ley 11/2003 de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Morón de Almazán, 21 de mayo de 2013.– La Alcaldesa, Milagros Tajahuerce Antón. 1428

BOPSO-62-31052013